

La Habilitación del Magisterio

(Remitido)

Burgos 14 de Marzo de 1917.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Distinguido señor mío: Para contestar al comunicado de D. Justiniano Saldaña, que publica el periódico de su acertada dirección en el número de ayer, me voy obligado a molestar de nuevo la amabilidad de usted, rogándole la inserción de las cuartillas que acompaño.

Gracias anticipadas de su afmo. y respetuoso

S. S. Q. E. S. M., JOSÉ GARCÍA ALÍA.

D. Justiniano Saldaña Alonso, candidato, como yo, a la habilitación de los maestros de varios partidos de esta provincia, ha traído a las columnas de este periódico—suponemos que cumpliendo los deseos del interesado—una carta que le ha dirigido el maestro D. Marcelo Presencio Rojo, de Vallejera, partido de Castrojeriz.

Los lectores de este Diario habrán deducido, lógicamente pensando, que al autor de esa carta le separan del señor Alía causas que en el escrito omite, y que a ello ha de obedecer la actitud de oposición que contra él manifiesta.

Y a mí me interesa demostrar que no es así, y al efecto, creo lo más conveniente, como justificación de mi aserto, dar palabras del autor de esa carta que el señor Saldaña ha publicado; palabras que tomamos de escritos del señor Presencio que obran en nuestro poder, en los que emite su opinión respecto a mi candidatura para el cargo de habilitado de los compañeros de Castrojeriz. Dison así:

«Abusando una vez más de su amistad, le ruego que me lo mande (un encargo que me había hecho), pues no quiero que por tan poca cosa sea censurado o amonestado. Póngame al corriente si sabe cuándo es la elección, pues según impresiones (si la cosa no cambia) será para el 20 de mayo, y si así es, habrá cohetes y... Manda como gustó a su buen amigo Marcelo Presencio Rojo.»

No he de ser yo quien comente el valor de la carta que el señor Saldaña ha traído a la publicidad como «hombre bueno» de sus causas; los lectores habrán de hacerlo apropiadamente, y ello me basta.

Pero como, por otro lado, nobleza obliga y la piedad se impone en este asunto, no he de regatear al público unas referencias que pueden orientarle para que se explique estas cosas, y voy a dárseles como atenuante a tener en cuenta para juzgar.

Después de expresarse el señor Presencio en los términos que transcribo quedan, luego a él, sin duda, la noticia de que frente a la candidatura de su «buen amigo» Alía luchaba la de D. Justiniano Saldaña, y...

«Porque el señor Saldaña era más amigo? ¿Porque lo ofrecía mejores condiciones? ¿Por qué? Ah, lectores amables; ahí está el enigma! El por qué que ha existido para el cambio de este maestro, que desde este momento se tiran cohetes por el triunfo del señor Alía, ha venido de un solo salto a convertirse en duro censor de la candidatura de éste, o lo explicarán en gran parte estos antecedentes.»

D. Justiniano Saldaña Alonso es hermano carnal del Inspector Jefe de todos los maestros de la provincia, entre cuyas atribuciones están las de premiar, amonestar, castigar, etc. a éstos.

Dicho señor tiene idénticas atribuciones sobre los alcaldes y secretarios como presidentes y secretarios de las Juntas locales de 1.ª enseñanza (superior inmediata de los maestros), y ambas circunstancias han podido influir en el ánimo de los maestros, como funcionarios, y hacerles pensar que no complacer a don Justiniano Saldaña, otorgándole el voto para el cargo de habilitado, podría hacerles incurrir en el enojo o disgusto del señor Inspector Jefe, su hermano.

Además, el propio D. Justiniano ha sido Inspector hasta tres ó cuatro días antes de la elección, y no es de extrañar que su gestión con los maestros recabando los votos, haya tenido para ellos el sello de la autoridad y no la solicitud de otro aspirante cualquiera.

Agréguese a esto que, siendo tal Inspector, D. Justiniano Saldaña ha asistido a reuniones en que los maestros iban a tratar de la cuestión elección de habilitado; que como tal Inspector ha suscrito una circular en la que se comunicaba al 40 por 100 de los electores con suspensión de diez días de haber, si en el término de tres no cumplimentaban determinado servicio; que siendo tal Inspector los ha remitido una circular acompañando un impreso alusivo a dicho servicio, y que ha recorrido los pueblos pidiendo el voto a los maestros; agréguese esto, y algo más que en las protestas oficiales consta, y seguramente la opinión sabrá a qué atenerse.

Llámele ese señor, en su carta, ilibero, y como esto, por circunstancias de índole legal, puede entrañar una gravedad que él mismo no haya previsto, no he de contestarlo aquí.

He de recoger también, para terminar, el juicio que respecto a la Junta local de primera enseñanza de la villa de Castrojeriz contiene esa carta que el señor Saldaña a traído a la Prensa, juicio irrespetuoso y desconsiderado que no merece las dignísimas personas que constituyen aquella Corporación municipal.

Como para las de los otros partidos en donde su fallo no me ha sido favorable, yo tenía para la Junta local de primera enseñanza de Castrojeriz un respetuoso silencio; mas ante la apreciación de esa carta, orso un deber quebrantarlo para hacer constar que aquella Corporación, al practicar su criterio, ha tenido para el mío (contrario, en varios puntos de

vista por ella sustenta los) a todos los respetos y todas las consideraciones, lo mismo que para los de la parte del señor Saldaña.

De ello da fehaciente prueba el acta, en la que consta el criterio de la Junta local y las reclamaciones del señor Saldaña y más, cosas todas que sonete a la deliberación y fallo de la Superioridad.

¿Puede pedirse más deseo de acierto, más imparcialidad en una Corporación? JOSÉ GARCÍA ALÍA.

Nota.—Deseo hacer constar que a todo el trámite de la elección, del escrutinio y de la proclamación asistió el público, que llenaba la Sala Capitular.

NOTICIAS

En el gobierno civil se nos ha facilitado el telegrama siguiente:

«Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subvenciones, al gobernador civil.

«Madrid 14.—Burgos a V. S. haga llegar conocimiento a nuestro esa provincia que el precio máximo en origen del arroz clase oro «Balthasar» sobre vagón, a partir de hoy, no podrá exceder de cuarenta y cuatro y media pesetas los cien kilos y que debiéramos tomar ese precio como íntero para regular el de venta consumo, habrán de dar parte a V. S. inmediatamente que productores ó molineros presenten factura a mayor precio.—Salúdole afectuosamente.»

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado municipal de Tórtoles de Segovia, los vecinos de dicho pueblo Francisco Herrero y Raimundo Rodrigo, como presuntos autores de haber matado 1.100 ceps de vid americana en una finca del vecino de dicho Tórtoles Cipriano Delgado Niño.

Parisiense

En breve, SOBRE EL TRAPEZIO, por Capozzi

La subsecretaría de Gracia y Justicia anuncia vacante la plaza de métrico forense y de la prisión preventiva del juzgado de primera instancia de Riba, de categoría de entrada, que se proveerá por traslación.

Los solicitantes dirijan sus instancias al presidente de la Audiencia de Burgos, en un plazo de 30 días.

Ayer se comentaba vivamente en los círculos políticos, un encuentro habido entre dos personas de gran relieve en la política. Uno de nuestros redactores que se hallaba cerca de la finca donde esto ocurría, pudo enterarse que uno de los personajes, el vencedor, de constitución fuerte y de grandes energías, las adquirió tomando antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

Parisiense

En breve, SOBRE EL TRAPEZIO, por Capozzi

Está llamando por telesemanalmente la atención en el escarpado del comercio de los señores Hijos de Moliner, en la Plaza, una crecida y excelente fotografía del monumental Paso de la Santa Cena, ofrecido para la Procesión del Santo Entierro de Burgos por la acreditada Casa Pons, de Barcelona.

Ningún reclamo mejor para que los entusiastas se animen a engrandecer la suscripción popular para dicha Procesión. El cubiertos los gastos ordinarios que aquella ocasión quedara un buen remanente, quizá podría adquirirse dicho hermoso Paso, que tanto gusta a los inteligentes.

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se ha suministrado 350 raciones.

Una distinguida señora ha hecho a la Tienda-Asilo un donativo de 12 pesetas para las atenciones de la misma.

La Junta, en nombre de los pobres, la da las más expresivas gracias.

Parisiense

En breve, SOBRE EL TRAPEZIO, por Capozzi

El juez municipal de Saldaña de Burgos comunicó ayer al de Instrucción de esta capital que a las tres de la tarde se le había dado cuenta de que en la posada del vecino de Saldaña Lucio Fernández Tomás había fallecido víctima de una desgracia un individuo desconocido.

Comunicó dicho juzgado que, según noticias recogidas, en la mañana de ayer dicho individuo venía conduciendo un carro con dos caballerías y al pasar el autovivil que hace el servicio entre Burgos y Saldaña de los Infantes en el kilómetro 232 de la carretera de Madrid, sitio denominado «La Vuelta», se espantó el ganado que aquí guisaba y cayó con tan mala suerte que una de las ruedas le pasó por el bajo vientre.

El juzgado instruye diligencias.

Mañana se recibirán quequillos y percoses en el «Bar Bargalet» ó «Ideal Bar».

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcañón, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas a precios económicos (o mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería. Fabricación de colchones metálicos. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17. PRECIOS SIN COMPETENCIA (C)

Se ha recibido un surtido tan bonito y de gusto en tarjetas postales, ornamentos, cristales ingleses, para San José, o como nunca se ha visto, desde 10 céntimos a 3 pesetas. Visited Librería de la Isla, 17, f. Salón-Postal.

CAJA DE AHORROS. Se admiten imposiciones de todo monto hasta cinco mil pesetas, al interés de anual del 5 por 100. Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. Cuentas de ahorro en el Banco de España, 23, primer y 2.º.

Interés a todos. Nueva e importante remesa de medias para señoras, negro, gris, azul, verde, rojo, etc., gen. fantasía, par; medias para señoras, 0.90; horquicólor marrón, estas finas, de cabeza lisa «Goya», exclusivo de 4.1; corten para señora (tipo español), para señora con eñes, con la forma, 4.30; correspondiente para su confección, para eñes, 2.50; medias para señoras, 1.75; llo, punto aguja, hechos a mano, a 2.50; corbata punto seda, colores, e espesaja, últimos modelos, a 2.50; un individuo surtido en cascos cauchá, a 0.85; uno; se realiza un inmenso surtido de gorras para caballero, a 0.65; una; navaja afilada similar Solingen, 14 mones, garantizadas, a 5; hojas máquina afilar, marca fama mundial «Gillette», a 5; docena; bobinas 500 yardas, especiales para sastres y modistas, a 0.25; una; bobinas japonesas, especiales para bordar, a 0.80; una; tijeras curvas bordar, a 1.60; una.

Precios increíbles en todos los artículos de mercadería, quincalla, paquetería y novedades. Esta casa sigue respetando en todos los artículos sus precios antiguos. Antes de realizar sus compras, visite usted MI TIENDA. SOMBRERERÍA, 3.

¿Saber precio? ¿Valorar calidad? Éste es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio, aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vende a 1.50 pesetas la pastilla grande y a 0.35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en su precio.

NO LEA USTED ESTO. Es bien inútil si está cierto de poseer la salud; si todas las ruedas de su organismo funcionan a satisfacción. Pero si, sin estar positivamente enfermo, se siente de fatiga ó pereza muscular, un poco de inapetencia, de la tendencia al sueño, sepa que su sangre tiene necesidad de rehacerse y de fortificarse y tome el Hierro Bravais, en gotas concentradas.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

ROB BOYVEAU-LAPPECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendedor en casa de J. FERRÉ, farmacéutico. Sucesor de BOYVEAU-LAPPECTEUR. Calle Richelieu, 102, París y Madrid.

ZOTAL. Cura las enfermedades del ganado. Diario de avisos.

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Ciriaco, Largo, Agapito y Patricio. QUIZOS. Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, a las diez de la mañana y seis y media de la tarde. VIERNES DE CUARESMA.

Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis y media, Via-Crucis, sermón, Miserere cantado por la capilla y adoración del «Lignum Crucis». Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo. INDULGENCIAS.—Parciales. Son muchas las indulgencias parciales concedidas a este Santo Cristo y a esta Capilla. Conviene hacer intención general de ganarlas. Plenarias. Visitado esta Capilla y orando ante el Santísimo Cristo, se puede ganar indulgencia plenaria. La Capilla está agregada a la Iglesia de San Juan de Letran y a la Hermandad y gracias de los Santos Lugares, ganándose en los sábados de cuaresma indulgencia plenaria y si se rezan tres Padre-nuestros con tres Ave-Marias, por cada vez, se pueden ganar

en esta Capilla las Indulgencias que se ganan en Roma los viernes de el año. El altar mayor de esta Capilla es privilegiado. Dentro de ella se puede celebrar la Santa Misa en tiempo de «entradillo». Todos los viernes del año se puede en ella cantar Misa de la Cruz. Parroquia de San Gil Abad.—A las nueve, misa cantada y a continuación se dará a adorar la reliquia de las «Llagras» Gotas. Por la tarde, a las seis, Via-Crucis, Rosario, adoración de las Cinco «Llagras», Miserere cantado y adoración de la «Llagra». Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Rosario, Calvario y Miserere cantado. Parroquia de San Lesmes Abad.—A las seis, Via-Crucis. Parroquia de Santa Agueda.—Staró y Rosario y Via-Crucis a las seis de la tarde. Parroquia de San Cosme y San Damián.—Via-Crucis a las seis.

NOVENA DE SAN JOSÉ. Catedral.—En la capilla de San José, a las ocho de la mañana y seis de la tarde. San Lesmes.—A las seis y media. San Cosme y San Damián.—A las seis y media. San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y cuarto. Merced.—Coincidiendo con los ejercicios para señoras. Carmen.—A las seis. San Lorenzo.—A las siete. Benedictinas de San José.—A las seis.

Asistencia prestada: Andrés Gómez, de 20 años; herida incisa en la mano izquierda. Cecilio Martín, de 13; contusión en el izquierdo. Manuel Gil, de 19; contusión en la rodilla izquierda. Antonio López, de 7; herida incisa en la mano izquierda.

Seguro de viajeros. Hotel París.—D. Juan Moya, Sr. Apraxiz, D. Manuel Villalón, Sr. D. José Gernán, D. Constancio Vázquez, D. Antonio Bernabé, D. Manuel Fernández, D. Lucas Antón, don Hotel Universal.—D. Asensio, D. Adolfo Sierra, D. Francisco Puig, D. Antonio Rodríguez, D. Zacarías Ruiz. Hotel Norte.—D. Ángel Capucín, D. Manuel España, D. Francisco Lera, D. Honorato González, D. Gonzalo Cuesta, don Leandro Bustilla. Fonda de Avila.—D. Sebastián Quevedo, D. Antonio Martínez, D. Manuel Barón.

Defunciones.—Eusebia Marquina Sedano, 18 años, Casa provincial. Nacimientos.—Natalia Liras Balbás, Matilde Cob López, Pedro Mateos Azouza, María Santos Fernández de María.

Observaciones meteorológicas del día de hoy. Barómetro: a las ocho de la mañana, 693.2; a las cuatro de la tarde, 693.5. Temperatura: máxima sol, 16.0; mínima sombra, 10.4; mínima sombra, 6.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N.; a las cuatro de la tarde, N. Pluviómetro.—Día 14: lluvia en milímetros, 7.8.

Molino harinero en arriendo. En el término municipal de la villa de Caleruega, sito denominado «Venta de la Mónica», se arrienda un molino con dos pares de piedras francesas, cedazo, limpia y dos huertas anejas, el que se halla enclavado en el río Aranzuelo. Para tratar con su dueño Félix Lázaro, vecino de Arauzo de Torre, partido de Salas de los Infantes, (Burgos).

Mercados. Burgos 15.—Alaga a 67 rs. los 44 kilos; pesetas 38.07 los 100 kilos. Mocho a 63 los 42 y 1/2.—37.06 idem. Rojo a 63 los 42 y 1/2.—37.06 idem. Cebada a 49 los 41 y 1/2.—29.50 idem. Yeros a 52.—29.60 idem. Avena a 28 fanega.—27 idem. Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45. Harinilla a 60 ra. fanega.—32.60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50.—27.17 idem. Salvadillo a 34.—24.65 idem. Salvado a 35.—25.35. Patatas a 1.20 pesetas los 10 kilos. Entraron 21 250 kilos, ó sean 500 fanegas. El mercado sostenido.

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Capital social 12.000.000 de pts. efectivos. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

El abogado privado equitativo sus condiciones provisionales.

También el abogado defensor modificado en primera de las leyes, en lo que se refiere al relato de los hechos, sosteniendo la segunda, tercera y cuarta.

INFORME DEL FISCAL

D. Vicente Savitigo Manilla, representante del Ministerio público, comenzó diciendo que, conociendo a los impulsores de la obra, la conciencia había modificado las conclusiones y que se proponía mantenerlas sin prejuicios ni apasionamientos.

Agregó que es un hecho cierto, indiscutible y claro que antes de que los hechos se desarrollasen, existían entre don Conrado Abad y D. Ricardo González verdaderos resentimientos, hasta el punto de que el primero llegó a tener el sobrenombre de «el médico le resaca el estómago».

Así las cosas presentó el primero de febrero en la famosa del proceso, un oficio, que pidió un bismazo, coartando a que aquél se le sirviera con lo que la respuesta le había despatchado y diciendo al farmacéutico que, según le había dicho D. Ricardo, dicho medicamento había de tener un color rojo más subido que el que tenía.

Eso vino a agravar la situación en que se encontraban médico y boticario y D. Conrado se entrevistó en la calle con D. Ricardo.

Debido al primero hacerle las advertencias sobre lo ocurrido y de ella salió un desafío no determinado a condiciones, existiendo la creencia de que se ceñaron entre ambos frases duras.

Lo cierto es—continúa diciendo el señor fiscal—que así ese desafío, sin que podamos decir quién retó a quién.

A las tres de la tarde se presentaron en el Paseo del Espolón, primero don Conrado y momentos después su hermano José, que tenía conocimiento de lo ocurrido anteriormente, provistos de armas de fuego.

Un cuarto de hora más tarde aparecieron por el lado contrario D. Ricardo y su hijo Santiago.

El primero, sin creer que se trataba de un duelo a muerte, llevaba un bisturí, propio de medicina, cavasito en un papel, y su hijo una navaja.

Desde este momento el duelo se formalizó y sin poder decir a quién sacó primero las armas, es lo cierto que se acometieron, sonando los disparos, uno de los cuales, hecho a quemarropa, hizo blanco en el desgraciado D. Ricardo, que resultó con una herida mortal de necesidad, a consecuencia de la cual murió sin poder pronunciar una palabra acusadora contra sus matadores, cuatro días después.

También a consecuencia de esos disparos resultó herido y a los 40 días, trascurridos los cuales estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Después de haberse en esa ocasión de que se han de realizarse nuevas las consecuencias funestas que apuntaba ayer el facultativo al llegar a caer sobre la región del pecho el proyectil que el señor Abad tiene inmovilizado.

Agrega que creyó notar que palpaba la verdad en lo dicho por el padre de los procesados, cuando se lamentaba de la conducta que para con él seguía don Ricardo.

Puede recordando luego a los señores jurados lo dicho por los testigos que en esta causa han declarado, puntualizando todo cuanto por ellos se ha dicho.

Sostuvo que entre D. Ricardo y don Conrado había mediado un desafío, pues así lo afirmó éste en el sumario de una manera rotunda al declarar que el primero le dijo que si no quería morir como un perro se fuese al Espolón.

Esta afirmación han venido a confirmar varios testigos, que han asegurado que el desafío existía, si bien no creían que llegase a tales extremos.

Trata a continuación de la cuestión legal y jurídica, deduciendo de los hechos, que se trata de un homicidio simple en la persona de D. Ricardo González, no concurriendo ninguna clase de circunstancias.

Dice el señor Santiago Manilla que ha modificado sus conclusiones porque entiende que ni de cerca ni de lejos seoma la premeditación y no existen, por lo tanto, elementos para sostenerla.

Extiende dese luego sobre lo que significa premeditación, reconociendo que los dos se sientan en el banquillo no son asesinos, sino homicidas.

Sostiene que tampoco se trata de un homicidio frustrado, porque los datos aportados corroboran que ambos hombres no se propusieron privar de la vida al joven Santiago González.

Se trata, pues, de un delito de lesiones graves y de otro de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

Refiriéndose luego a las conclusiones del abogado defensor, dice que no hay dato, ni indicio alguno que permita creer la existencia de legítima defensa.

Espera de los señores jurados que sean fieles como personas honradas, como jueces que vienen a administrar justicia, sin prejuicios y sin inclinación ante nadie.

Dice que obliga más al castigo y al cumplimiento de un deber por tratarse de personas de cultura, como son los procesados.

Terminó pidiendo a los jurados que cumplan con el deber de ciudadanos sin inclinarse ni a un lado ni a otro, dando a la sociedad lo que es de ella y a los procesados lo que les corresponde.

A las dos menos cuarto se suspendió el acto, para reanudarlo esta tarde, a las cinco.

JULIO MONTES. FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.- 2/20 t.

Información varia

Las subsistencias

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, relativa a la exportación de garbanzos. Solo se concede exportar 12.000 toneladas.

Los extranjeros en España

En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» se inserta hoy una Real orden, disponiendo que los capitulares generales expidan los pasaportes a los extranjeros residentes en territorio español.

De Méjico

El encargado de Negocios de Méjico ha recibido un cablegrama, comunicando la elección del general Carranza como presidente de aquella República.

De elecciones

En Madrid y provincias se ha verificado hoy el escrutinio general de las elecciones provinciales.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio un Consejo presidido por el Rey. El conde de Romanones, en su discurso, hizo el resumen de política internacional y del interior, resultado de las elecciones y resoluciones adoptadas en Consejos anteriores sobre transportes, subsistencias, etc.

Los Reyes saldrán esta noche para Sevilla en tren especial. Mañana marchará el ministro de la Gobernación. Ya no se celebrará Consejo hasta que regrese el Monarca.

Resultado de una visita

El diplomático señor Careaga, que acaba de regresar de Alemania, ha dado cuenta al señor Jimeno del estado de los campos de concentración de los prisioneros de guerra.

Festajeando una elección

Esta noche habrá banquete en la Legación de Guatemala, para celebrar la elección de presidente de aquella República.

Asistirán el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

De Instrucción Pública

El señor Burell ha ratificado que el decreto suprimiendo las revalidas comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta», pero carece de efectos retroactivos.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo a general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de Ingenieros don Pedro Vives y al de Infantería don Pedro Cabana.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Jubilando, a su instancia, a D. Mariano Muro, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros.

—Promoviendo a esta vacante, en ascenso de escala, a D. José Ponte.

—Idem a jefes de segundo grado del mismo Cuerpo a D. Vicente Navarro Reverter Gomis, D. Carlos Gómez y D. Ramón Acacio.

HACIENDA.—Aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el consumo interior de la cerveza.

—Nombrando a D. Ildefonso Díez Gómez jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Julián González, jefe de Administración de primera clase de abogados del Estado.

—Nombrando delegado de Hacienda de Huesca a D. León Carrillo.

—Idem de Baleares a don Luis Galindo, electo interventor de Burgos.

—Idem para esta vacante a don Julián Jiménez Pulido.

—Idem jefe de Administración de cuarta clase en la Intervención de Guerra y Marina, a D. Casimiro Martín Sánchez.

GOBERNACION.—Modificando el reglamento de declaración de incapacidades por causa de accidentes del trabajo, fecha 8 de Julio de 1903, en lo que se refiere a la hernia.

—Idem el artículo sexto del decreto de 24 de Enero de 1911 y el 47 del de 3 de Octubre último, relativos a la organización del Instituto General de Higiene de Alfonso XII.

Sin agua

JEREZ.—Se ha planteado un conflicto por la falta de agua potable. La situación es grave. Las escuelas están cerradas.

La guerra

Información alemana

NAUM.—El canciller alemán llegará a fines de semana a Viena, donde se detendrá dos días para visitar al emperador Carlos y al ministro del Exterior austro-húngaro.

—Según informes recibidos de once distritos de Petrogrado, los días 24 al 26 de Febrero se recogieron en las calles de aquella capital 1.024 personas alcoholizadas.

En Inglaterra

LONDRES.—El «Daily Mail» anuncia que el mes próximo hará cerrar el Gobierno 30.000 establecimientos de bebidas en toda Inglaterra.

Barco griego hundido

ALMERÍA.—Ayer de madrugada embarrancó en Punta Encinas el vapor griego «Andromski», el cual procedía de Rio Janeiro, y traía un cargamento de 5.000 toneladas de trigo, cebada y centeno. Se dirigió a Marsella, y la tripulación la componían portugueses y americanos.

Barco americano hundido

LONDRES.—Un submarino alemán disparó unos veinte cañonazos sin previo aviso al vapor americano «Algonkin», que se fué a pique. La tripulación se salvó.

El comandante del submarino no quiso remolcar los botes en que quedaron los naufragos.

Segunda conferencia

Madrid.- 5/20 t.

Notas sueltas

Ecos de Levante

VALENCIA.—Según noticias de Alcira se ha solucionado la huelga general.

Llegaron a la estación esta mañana 32 vagones para el transporte de naranja y hay promesa por parte del Gobierno de que llegarán más, esperando otros 15 esta noche.

Esto ha calmado los ánimos. —Se verificó el escrutinio de las elecciones provinciales, que no altera el resultado conocido.

Hubo protestas de los distritos de Serranos y Chiva.

—Llegó de Madrid el exministro señor Ruiz Valarino.

—Los tiradores madrileños han celebrado con un banquete el triunfo conseguido al ganar la copa de España en el tiro de pichón.

Notas portuguesas

LISBOA.—El embajador de España señor López Muñoz ha visitado a la Sociedad Geográfica, siendo recibido por el presidente y otras personalidades.

—Mañana se celebrará en Lisboa por primera vez la Fiesta de la Flor, destinándose sus productos a los heridos de la guerra.

—El Gobierno ha tomado energicas medidas contra los juegos de azar, ordenando el cierre de todas las casas que, con el nombre de casinos, se dedican a este negocio.

Conflicto agravado

JEREZ.—Se agrava el conflicto por la carencia de agua potable.

En la Casa de Beneficencia y en la Carcel origina esto graves trastornos.

Se solicitará del Gobierno un crédito de 100.000 pesetas para mejorar la situación.

Los ingenieros llegados de Sevilla opinan que en la reparación de la tubería que conduce las aguas a Jerez se tardará varios meses.

La contienda europea

El parte alemán

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—Después de varios ataques en la Champagne avanzamos en el Somme y en la orilla occidental del Moss, cogiendo algunos prisioneros.

En Cumiéres destrizamos un puesto de observación francés.

Frente oriental.—En Witoniez, á orillas del Stoched, en Jannika y otros puntos nuestras patrullas han logrado éxito en varias empresas, haciendo más de cien prisioneros y spode-rándose de varias ametralladoras y lanzaminas.

HERNIADOS (quebrados), leed

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el domingo día 18 de Marzo, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Heridos, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el domingo día 18 de Marzo, hospedándose en el Hotel Universal.

NOTAS.—Estará también en Vitoria el día 17, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 19, en el Hotel Imperial (salle del Pezo, 4), y en Palencia el día 20, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 12, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

En el lago de Prespa y al Norte de Monastir varios ataques franceses se han malogrado.

Frente francés

PARIS.—Oficial: Dimos un golpe de mano al Este del Oise, en la región de Molias sous-Toutve, aprensando a varios.

Todas las tentativas alemanas en los alrededores de Vingres, al Oeste de Navarra y en el Argona han fracasado.

En la región de Maisons-en-Champagne ha habido lucha de artillería bastante viva.

La acción submarina

BERLIN.—Oficial de Marina: Recientemente han sido hundidos por los submarinos alemanes 17 vapores, 2 veleros y 3 pesqueros, con un total de 48.150 toneladas.

Además han sido hundidos un pequeño crucero y un buque especial, el «Q-27», haciendo prisioneros de este a un teniente, un subalterno y cuatro marineros.

Frente italiano

VIENA.—En el sector del Isonzo se ha señalado una gran actividad de aviadores.

Los nuestros realizaron numerosas incursiones con importantes resultados.

En Grecia

LYON.—El político griego Venizelos ha hecho las siguientes declaraciones: «Nuestra organización militar avanza de tal modo que podemos tener bajo las armas 60.000 hombres, que nos permitirán hacer frente a las necesidades de orden público y enviar a campaña tres divisiones, conservando en depósito más de 13.000 soldados.

Dentro de tres meses podremos proceder a movilizar la división de Fyolade.

Si Alemania venciera, la autoarria se establecería en Grecia sin restricciones bajo el Rey Constantino, borrándonos del mapa.

Si, por el contrario, resultase Alemania vencida, todo el mundo comprendería que el Rey Constantino había bajado de su trono para convertirse en un simple jefe de partido, y tendría que sufrir las consecuencias del fracaso de su política.»

La feria de Leipzig

LYON.—Los comerciantes daneses que vuelven de Leipzig, afirman que la feria ha sido un fracaso, faltando mercancías.

Alemanes y yankees

«La Epoca» considera que la tensión de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania ha llegado a su punto máximo.

Al mismo tiempo que los Estados Unidos declaraban piratas a los submarinos que procediesen en la forma expresada por la nota de 31 de Enero, se verificaba el hundimiento, sin previo aviso, de un barco norteamericano que transportaba víveres.

Añade «La Epoca» que el equilibrio que mantiene Wilson es cada vez más inestable.

Los ministros de la Guerra

El mismo periódico, hablando de la probable dimisión del ministro de la Guerra francés, general Liautou, trata de la cuestión de los ministros de la Guerra militares, que se hallan sometidos en los Parlamentos a la superioridad oratoria de los políticos.

Sería, quizá, conveniente—dice—aprovechar las enseñanzas de Inglaterra, que ha dividido la cartera de Guerra en dos partes, una técnica y otra administrativa, á cargo esta de un parlamentario, y la otra de un técnico militar.

Alemania y China

PARIS.—El ministro de Estado chino ha ordenado al embajador de su país en Berlín que pida los pasaportes.

MENCHETA.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Garnacha negra, Tinto aragonés (Tamparrillo) y otras variedades al precio de 90 pesetas millar. Barbados de Aramón y Mourviédro á 30 pesetas millar. Estacas injertables de varias clases á 10 pesetas millar. Estaquillas de vivero á 5 pesetas millar. Viveros reconocidos por el Servicio agronómico. Dirigirse al antiguo y conocido plantellista D. Francisco Sarasa, Tudela (Navarra).

Vides Americanas Injertos, barbados, estacas y estaquillas Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos. Vivero en perales; buena clase su fruto. PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen. Los Balbases. — Primitivo Olavarria. — Los Balbases (Burgos).

Bolsa table with columns for stock prices and exchange rates. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, and various bank shares.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO Lain-Calvo, 19, planta baja. Se liquida á mitad de su valor infinidad de calzado para caballero, señora y niño. Horas de despacho: De nueve de la mañana á una de la tarde y de dos de la tarde á ocho de la noche.

«Engorde Castellano» En la Sección de veterinaria tenemos el preparado de D. Luis Liras Escudero, que en pocos meses de su uso el ganado lanar, vacuno, mular y de cerda aumentan de una manera prodigiosa en peso y apetito, dándoles brillo en el pelo y se evitan de enfermedades.

Arriendo de fincas Se arrienda un lote de fincas rústicas (noventa fanegas) en Pampliega. Para tratar con su dueño D. Juan Castrillo, secretario judicial de Santander.

Pérdida de un puño de piqué, con botón de oro, desde las casas de los señores de Conde al cuartel de Artillería. Puede entregarse en Cubos, 1, 3.º, donde se gratificará.

Ama seca se necesita de 30 á 40 años, y sirviente para fuera, inutil presentarse sin buena referencia. Razón Concepción núm. 5, piso 1.º derecha.

¡Cazador es! MAGNÍFICAS ESCOPETAS DE CAZA 20 meses de plazos para el pago. Escribid pidiendo catálogos á CASA FR. LABELFIA. Apartado 97. San Sebastián. Se solicitan agentes.

Ama de cría soltera, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Cid, 22, 4.º

Venta de corambre Se vende una partida de pellejos. Para verlos en la botería de Ricardo Sancho y para tratar en Cernégula, con Manuela del Río.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto LERCIERIA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Manufactura de carruajes y automóviles DE Casimiro Charro Gamazo, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Imprenta del DIARIO.

